

E-1-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C.

A: Abogado
Raúl Jerónimo Sabillon Rosales
Gerencia Administrativa
Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

DE: Josselin Paola Sanchez Soriano- CPC No. 00067

FECHA: 18 de marzo de 2019

En respuesta a su solicitud según Memorándum No. 363-GA-2019 del 12 de marzo del 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Acuerdo Ejecutivo No.053-GA-2019, mediante el cual se autoriza a la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Contratación Directa de bienes y servicios necesarios para la Celebración de la "XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación Tuxtla", así como el desarrollo del "I Encuentro Empresarial Mesoamericano", para el segundo semestre del año 2019*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo vigente a la contratación pública, sin embargo, se recomienda que las compras y contrataciones de bienes y servicios, que no pongan en riesgo la seguridad y secretividad para el desarrollo del evento, deberán seguir los procesos pertinentes que ya establece la Ley de Contratación del Estado, el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2019.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.
Sinceramente,

Firma:

Nombre:

Número:

Josselin Paola Sanchez Soriano
0067

